



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 12 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4000/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Medio Ambiente, en que dispone que el funcionario(a) Sylvia Villenas t. Uberlinda Camailay P. Grado 15, 1º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, a coordinacion y seleccion, plantas ornamentales, en comercial tierra fertil desde el 12 al 14/Nov. 2015.-

2 dias c / parnt 12,13/11/15	\$ 41251 x 2 =	82.102
1 " s / " 14/11/15		16.417
		<u>98.519</u>
	base de	70.000
		<u>168.519, cada Una</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE